



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

La Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo de este Ayuntamiento, ha dictado Decreto 2024-2575, de 22 de agosto de 2024, que literalmente dice:

“Considerando el procedimiento relativo a la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición de dos plazas de Conductor Perceptor, Grupo C, Subgrupo C2, vacantes en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Barbastro.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones a la lista provisional de admitidos que ha sido objeto de exposición al público, a la vista del resultado de dicha exposición y de las bases de la convocatoria.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.^a Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, mediante Decreto 2023-1563, de 26 de julio de 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCÍA GABAL, RAMÓN MIGUEL
2	SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. José María Sánchez Cabrero, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Francisco Javier Lastrada Mata, Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D. Jacobo Miranda Segura, Conductor Oficial 1^a del Ayuntamiento de Barbastro.





Ayuntamiento de Barbastro

- Titular: D. Daniel Beguería Salamero, Oficial Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Francisco Javier Guirao Larrañaga, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Raúl Merino Escribano, Oficial Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Ángela Latorre Aso, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Silvia Cebollero Grau, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaría:

- Titular: D.^a Beatriz Sixtac Gracia, TAES Economista del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Silvia Abadía Giménez, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

TERCERO.- Fijar la fecha de reunión del tribunal para realizar la valoración de los méritos acreditados de los aspirantes para el **día 17 de septiembre de 2024**, que se reunirá en el Área de Urbanismo a las 9 horas.

CUARTO.- Fijar la celebración del ejercicio el **día 20 de septiembre de 2024, a las 9 horas**, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, Sala 2, sito en Avenida de la Estación, s/n. El tribunal se reunirá previamente a las 8,30 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad y bolígrafo azul.

QUINTO.- El orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el determinado por la letra "C".

Lo que por su condición de interesado en el expediente le notifico para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, frente a esta resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer la correspondiente demanda ante el Juzgado de lo Social de Huesca o, a su elección, el que corresponda a su domicilio si éste radica en Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación. Ello, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime procedente.

En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.
La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Turismo,
Fdo.: Blanca Galindo Sanz

